

**ORDEN DE COMPRA**

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN**

Dirección de Compras – Dpto. Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso – C.A.B.A.

Email: [dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar](mailto:dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar)

Teléfonos: 4127-7100 int. 8858/8875/8876

Unidad Requirente: Dirección General de Obras y Servicios Generales.

**ORDEN DE COMPRA**

Número: 192 | Ejercicio: 2017

Fecha: 20/10/2017

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo: LICITACION PUBLICA

Nro.: 24

Ejercicio: 2017

CUDAP: EXP-HCD: 0001104/2017

**Objeto de la Contratación: ADQUISICION DE ACCESORIOS, HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DE LOS EDIFICIOS PERTENECIENTES A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.**

ACTO DE ADJUDICACIÓN: D SAD N° 096/17 de fecha 13 de Octubre de 2017. echa 13 de Octubre de

Señores: DERVENTA S.A.

CUIT: 30-71372120-0

Domicilio: ADOLFO ALSINA 1170 – P5, 503 - CABA

Teléfono: 4381-2044

Fax:

e-Mail: [derventasa@gmail.com](mailto:derventasa@gmail.com)

REGLÓN N°	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO (IVA incluido)	COSTO TOTAL (IVA incluido)
74	1	Unidad	SOLDADORA INVERTER. MODELO ESAB CADY 2200 i	\$90.198,00	\$90.198,00

**SON PESOS: NOVENTA MIL CIENTO NOVEN TA Y OCHO.**

**\$ 90.198,00**

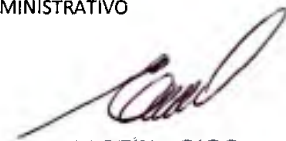
**CONDICIONES GENERALES:** En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

- **LUGAR DE ENTREGA:** Los bienes serán entregados en Av. Rivadavia 1864 4to. Piso – CABA, previa coordinación con la Dirección General de Obras y Servicios Generales al Tel. 4127-7100 int. 5311.



- **PLAZO DE ENTREGA:** La entrega deberá efectivizarse en el plazo máximo de noventa (90) días corridos contados a partir del día siguiente a la fecha de recepción de la Orden de Compra.
- **CONDICIONES DE PAGO:** Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de presentación de las mismas, con previa conformidad del área requirente.
- **IMPUTACIÓN:** 4.3.7.

- POR RESOLUCION GENERAL Nº2853/10 Y SU COMPLEMENTARIA DE A.F.I.P. SE RECIBIRAN LAS FACTURAS ELECTRONICAS EN LA CUENTA DE CORREO ELECTRONICO: [meda.dgac@hcdn.gov.ar](mailto:meda.dgac@hcdn.gov.ar)
- SE DEBERA ADJUNTAR UN ARCHIVO DE IMAGEN CON LA ORDEN DE COMPRA VINCULADA A LA FACTURA O EN SU DEFECTO EN LA FACTURA DEBE CONSTAR CLARAMENTE EL NUMERO DE EXPEDIENTE Y DE CONTRATACIÓN PARA DARLE CURSO ADMINISTRATIVO



MARTÍN LOIGO  
Subdirector de Compras y Seguros  
Dirección General Administrativo Contable  
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 23-10-2017 .....

FIRMA... Gonzalo S. S. ...

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

LA GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO DEBERA CONSTITUIRSE EN ALGUNAS DE LAS FORMAS PREVISTAS EN EL ART. 72 Y EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ART. 61, AMBOS DE LA R.P. 1145/12 DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION.